



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

SEGUNDO.- CONTRATACIÓN.

Iniciar el expediente para la contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con una pluralidad de criterios de adjudicación, de la concesión del aservicio para la "gestión y explotación del bar con cocina del Pabellón Polideportivo Municipal de Cadrete".

Requerir a la empresa INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS S.L. (B87629200), para que, previamente a la adjudicación del contrato del servicio de "redacción del Proyecto de ejecución y dirección de las obras de construcción de la Fase I del nuevo Centro de Educación Infantil de primer ciclo en Cadrete", presente en el registro del Ayuntamiento de Cadrete diversa documentación.

Declarar desierta la licitación convocada por segunda vez para la adjudicación del contrato del servicio de bar con cocina del kiosco del parque público "Las Colinas" de Cadrete.

Declarar desierta la licitación convocada por segunda vez para la adjudicación del contrato del servicio de bar con cocina del kiosco del parque público "El Sisallete" de Cadrete.

TERCERO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

Desestimar, en atención a los motivos expuestos, el recurso de reposición (2020-E-RC-1809) interpuesto por D^a ... contra los acuerdos adoptados por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día 8 de junio de 2020.

CUARTO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

Vista la comunicación emitida por la concejalía de cultura, el informe-propuesta de tesorería y el informe de intervención, acordar como cantidad a reconocer y obtener como ingreso indebido por aplicación del artículo 32 y 221 de la Ley General Tributaria, la cantidad que se indica en las siguientes tablas, a favor de los sujetos que se indican, en concepto de devolución de importe abonado por campus de verano 2020. ...